

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 15 de Marzo del 2009

Srs.

JUNTA GENERAL DE ACCIONITAS DE LA CIA. GOODDRIVE S.A.

*Por medio de la presente y en el Ejercicio de mis funciones de esta compañía denominada GOODDRIVE S.A. de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.Ñ .5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Uds., el informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo correspondiente entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2007 con el siguiente contenido:*

- a).- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes Estados Financieros de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados demostrativos de Perdidas y Ganancias, Balance General y Demostrativos de Cuentas.*
- b).- Las metas y objetivos previstos por esta administración si fueron alcanzados, pero no como se había previsto.*
- c).- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de Directorio y Junta General de Accionistas.*
- d).- Se ha realizado los pagos de Impuestos y Contribuciones de ley.*

*Sin otro punto en particular de importancia que informar a Uds. Quedo con las distinguidas consideraciones.*

Atentamente,

  
Abg. Antonio Jara Moran

Gerente General

